CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-ANT-CFDCM-0060-2025
OBJETO: 5_9202_183 CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSITORIO PARA LA MOVILIZACIÓN DE APRENDICES EN ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA.

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN SST	EVALUACIÓN AMBIENTAL	RESULTADO
PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COTRATOURS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO
COOMULTRANSCON	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Según lo anteriormente descritas, y de acuerdo con el orden de elegibilidad de menor a mayor según las reglas del proceso de mínima cuantía, de las ofertas habilitadas se adjudicará la oferta de menor valor que haya cumplido con todos los requisitos habilitantes.

Así las cosas, el proponente **PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO SAS – PRECOLTUR**, fue quien presentó la oferta de menor valor y cumplió con todos los requisitos habilitantes, procediendo así a adjudicarle el presente proceso.

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA CON IVA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S	**$46.310.000**	**1**
COTRATOURS SAS	$51.352.000	2
COOMULTRANSCON	$67.968.580	3

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante Comunicación interna No. 05-9-2025-013298 del 27 de marzo del 2025, recomienda al Ordenador del gasto – subdirectora (E) del Centro de Formación en Diseño, Confección y Moda, del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso de Mínima cuantía de la referencia, al proponente PRECOLOMBINA DE TURISMO ESPECIALIZADO S.A.S, identificado con NIT. 800055468-1.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la recomendación emitida por los evaluadores.
Elaboró: Andrea Orjuela Almeyda – Abogada

Outlook

RE: Consolidado Recomendación de adjudicación- Transporte aprendices

Desde Diana Munoz Ortiz <dmunoz@sena.edu.co>
Fecha Jue 10/04/2025 6:44 PM
Para Eliana Sierra Cano <es@sena4.onmicrosoft.com>; Andrea Carolina Villota Tulcanes <acvillota@sena.edu.co>; Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>

Buenas tardes

Desde el área técnica, se aprueba la recomendación descrita en el documento adjunto

Mil gracias

Feliz tarde

De: Eliana Sierra Cano <es@sena4.onmicrosoft.com>
Enviado el: jueves, 10 de abril de 2025 5:35 p. m.
Para: Andrea Carolina Villota Tulcanes <acvillota@sena.edu.co>; Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>; Diana Munoz Ortiz <dmunoz@sena.edu.co>
Asunto: RE: Consolidado Recomendación de adjudicación- Transporte aprendices

Buenas tardes, espero se encuentren muy bien

Desde el área SST se aprueba la recomendación descrita en el PDF adjunto

Quedo atenta,

Cordialmente
Eliana Sierra Cano
Líder de seguridad y salud en el trabajo CFDCM

De: Andrea Carolina Villota Tulcanes <acvillota@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 16:31
Para: Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>; Diana Munoz Ortiz <dmunoz@sena.edu.co>; Eliana Sierra Cano <es@sena4.onmicrosoft.com>
Asunto: RE: Consolidado Recomendación de adjudicación- Transporte aprendices

Buenas tardes,

Desde el área ambiental se aprueba la recomendación descrita en el PDF adjunto

Quedo atenta,

De: Karoll Andrea Orjuela Almeida <kaorjuela@sena.edu.co>
Enviado: jueves, 10 de abril de 2025 4:20 p. m.

Para: Diana Munoz Ortiz <dmunoz@sena.edu.co>; Eliana Sierra Cano <es@sena4.onmicrosoft.com>; Andrea Carolina Villota Tulcanes <acvillota@sena.edu.co>
Asunto: Consolidado Recomendación de adjudicación- Transporte aprendices

Cordial saludo integrantes del comité evaluador.

Por medio del presente, se remite el **consolidado** de la evaluación realizada al proceso MC-ANT-CFDCM-0060-2025, que tiene por objeto:*5_9202_183 CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TRANSITORIO PARA LA MOVILIZACIÓN DE APRENDICES EN ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR AL APRENDIZ DEL CENTRO DE FORMACIÓN EN DISEÑO, CONFECCIÓN Y MODA*, **para la aprobación de la recomendación allí descrita.**

Agradezco responder su aprobación por este medio (vía correo)

Gracias.

Karoll Andrea Orjuela Almeida

Regional Antioquia - Contratista

kaorjuela@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500 Ext:

Calle 51 # 57-70

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Andrea Carolina Villota Tulcanes

Centro Del Diseño Y Manufactura De Cuero - Complejo Sur - Contratista

acvillota@sena.edu.co

PBX:+(57) 601 5461500

Cl.63 58b-03 Itagüí-Calatrava

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Diana Munoz Ortiz

Centro de Formacion en Diseño, Confeccion y Moda - Profesional G02
dmunoz@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:43123
Cl.63 58B-03 Itagüi-Calatrava

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.